

TARIFAS & CONDICIONES

TARIFAS VIGENTES PARTIR DEL 31 DE MARZO DE 2024

ÍNDICE

GESTIÓN	3
ASESORAMIENTO	5
OPERACIONES	6
ADMINISTRACIÓN	7
OTROS GASTOS	8
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	10

MANDATO DE GESTIÓN DISCRECIONAL

ACTIVOS sujetos a mandato (en euros o equivalente)	COMISIÓN DE GESTIÓN*							
	ESTRATEGIAS PERFILADAS						ESTRATEGIAS TEMÁTICAS	
	Absolute Return	Rentas	Prudente	Equilibrio	Crecimiento	Dinámico	People and planet	World to come
< 5M EUR	0,90 %	0,95 %	1,00 %	1,05 %	1,10 %	1,10 %	1,10 %	1,10 %
5M - 20M EUR	0,75 %	0,80 %	0,85 %	0,90 %	1,00 %	1,00 %	1,00 %	1,00 %
> 20 EUR	0,60 %	0,65 %	0,70 %	0,75 %	0,80 %	0,90 %	0,90 %	0,90 %

ACTIVOS sujetos a mandato (en euros o equivalente)	COMISIÓN FIJA**						COMISIÓN ALL IN***	
	ESTRATEGIAS PERFILADAS						ESTRATEGIA COMPASS	
	Absolute Return	Rentas	Prudente	Equilibrio	Crecimiento	Dinámico	Equilibrio	Crecimiento
< 5M EUR	1,05 %	1,10 %	1,15 %	1,20 %	1,25 %	1,25 %	1,20 %	1,30 %
5M - 20M EUR	0,85 %	0,90 %	0,95 %	1,00 %	1,10 %	1,10 %		
> 20 EUR	0,65 %	0,70 %	0,75 %	0,80 %	0,85 %	0,95 %		

- Comisiones sobre operaciones bursátiles y fondos de inversión: comisión reducida en un 50 % de la tarifa al margen del contrato que figura en la página 5.
- Gastos de administración de títulos: comisión reducida en un 50% de la tarifa al margen del contrato que figura en la página 6.
- Salvo intermediación y DDG para los Fondos Indosuez: gratis.
- Comisión de transacción sobre productos estructurados: 1 % por año de vencimiento.

* Comisión anual deducida trimestralmente y calculada al final de cada mes sobre la base del patrimonio bruto sujeto a mandato

** Comisión fija disponible previa solicitud: esta comisión fija incluye la comisión anual de gestión discrecional y los gastos de administración de títulos. Se deduce trimestralmente y se calcula al final de cada mes sobre la base del patrimonio bruto sujeto a mandato.

*** Esta remuneración incluye las comisiones de custodia de los Instrumentos Financieros que componen la Cartera Gestionada, las comisiones de gestión de cuentas, las comisiones bursátiles y de corretaje y todas las comisiones de entrada, conversión y salida relativas a los OICVM, pero excluye las comisiones y gastos i) relativos a los OICVM descritos en el KIID pertinente (aparte de las comisiones de entrada, conversión y salida antes mencionadas), ii) relativos a las operaciones de cambio de divisas, iii) relativos a las suscripciones de productos estructurados y iv) relativos a los corretajes cargados por los agentes intermediarios.

MANDATO DE GESTIÓN DISCRECIONAL DE DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

«DUAL CURRENCY INVESTMENTS»

- Comisión anual de gestión discrecional, deducida trimestralmente y calculada al final de cada mes sobre los activos brutos sujetos a mandato:
 - sin apalancamiento: 0,50 % anual;
 - con apalancamiento: 0,75 % anual.

Comisión de transacción: entre el 0,27 % y el 0,53 % anual del importe teórico de los derivados, en función de las condiciones del mercado.

MANDATO DE GESTIÓN DISCRECIONAL PRODUCTOS ESTRUCTURADOS

- Comisión de gestión discrecional anual, facturada trimestralmente y calculada sobre los activos brutos sujetos a mandato: 1,05 %.
- Comisión de transacción del 2 % como máximo por año de vencimiento. Baremo decreciente según el tipo de operación tramitada y el nominal invertido.

MANDATO DE GESTIÓN DISCRECIONAL PRIVATE MARKETS

- Comisión anual, facturada íntegramente a principios de año o al entrar en vigor el mandato, sin *prorrata temporis*: 2000 EUR.
- Comisión de gestión discrecional anual, facturada trimestralmente y calculada sobre los activos brutos sujetos a mandato más el compromiso residual de los fondos mantenidos: 0,85 %.
- Comisión sobre las suscripciones, calculada sobre la base de importe del compromiso: máximo 2 %.

ASESORAMIENTO

MANDATO DE ASESORAMIENTO DE INVERSIÓN

ACTIVOS CON MANDATO (EN EUROS O EQUIVALENTE)	COMISIÓN DE ASESORAMIENTO *	COMISIÓN FIJA **
< 5M EUR	1,15 %	1,50 %
5M - 20M EUR	1,00 %	1,20 %
> 20 MEUR	0,85 %	1,00 %
Importe mínimo por trimestre	1000 EUR	1500 EUR

- Comisiones sobre operaciones bursátiles y fondos de inversión: comisión reducida en un 30 % de la tarifa al margen del contrato que figura en la página 3.
- Comisiones sobre operaciones de cambio: tarifa preferente.
- Administración de títulos: según la tarifa que figura en la página 6.
- Margen sobre los productos estructurados internos: 2 % como máximo por año de vencimiento.
- Acceso a Spektra, *your digital investment partner*: incluido.

* Comisión anual deducida trimestralmente y calculada al final de cada mes sobre la base del patrimonio bruto sujeto a mandato.

** Comisión fija disponible previa solicitud: esta comisión fija incluye la comisión anual de gestión discrecional y los gastos de administración de títulos. Se deduce trimestralmente y se calcula al final de cada mes sobre la base del patrimonio bruto sujeto a mandato.

MANDATO DE ASESORAMIENTO PRIVATE MARKETS

- Comisión anual, facturada íntegramente a principios de año o al entrar en vigor el mandato, sin *prorrata temporis*: 2000 EUR.
- Comisión de asesoramiento y de administración según el baremo que figura a continuación:

TIPO DE FONDO	COMISIONES
Fondos externos	0,90 %
Fondo del Grupo Indosuez	Según el folleto del fondo

Comisión sobre las suscripciones, calculada sobre la base de un importe máximo de compromiso: 2 %.

MANDATO DE ASESORAMIENTO ESTRATEGIA CON DERIVADOS

Comisión de asesoramiento fijada **caso por caso** con un mínimo de 10 000 EUR anuales (IVA no incluido) y deducida trimestralmente.

- Margen sobre operaciones con divisas y metales preciosos: según el tipo de operación y el volumen de actividad, tipo decreciente.
- Margen sobre operaciones extrabursátiles: en función del tipo de operación y del volumen de actividad, tipo decreciente.
- Comisiones sobre operaciones bursátiles: tipo preferente.
- Margen sobre los productos estructurados internos: 2 % como máximo por año de vencimiento.

COMISIÓN FIJA PARA EL SERVICIO « DISCOVER »

- Se deduce trimestralmente y se calcula al final de cada mes sobre la base del patrimonio bruto: 1,68 % anual

Este fijo incluye los honorarios y comisiones mencionados en los epígrafes «Servicios inherentes a la cuenta» (véase pág. 7) y en el epígrafe «Tarifas al margen del contrato» (véase pág. 5), así como, con sujeción a la firma de los documentos correspondientes, las comisiones relativas al mandato de gestión discrecional «Discover» y/o al contrato de asesoramiento «Discover». Asimismo, no están incluidos los gastos de correspondencia e intermediación, los impuestos sobre transacciones financieras u otros gravámenes fiscales facultativos u obligatorios, o cualquier otra comisión pagadera a terceros (incluso en caso de mandato de gestión discrecional o contrato de asesoramiento), cuando estos puedan ser aplicados.

- Importe mínimo trimestral del fijo (según lo especificado anteriormente): 1260 EUR.

OPERACIONES

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS (POR OPERACIÓN)

Estas comisiones dependen del importe total de activos que el cliente confía al banco, excluidos los gastos de intermediación y con un mínimo de 150 EUR.

	RENTA VARIABLE	RENTA FIJA
< 1M EUR	1,50 %	0,75 %
1M - 5M EUR	1,25 %	0,65 %
5M - 20M EUR	1,00 %	0,60 %
> 20M EUR	0,75 %	0,50 %
Mínimo	150 EUR	150 EUR

OTROS FONDOS DE INVERSIÓN

	FONDOS DEL GRUPO O APROBADOS POR EL GRUPO				FONDOS NO APROBADOS POR EL GRUPO			
	Fondos renta variable estándar	Fondos renta fija estándar	Fondos monetarios	Otros fondos	Fondos renta variable estándar	Fondos renta fija estándar	Fondos monetarios	Otros fondos
< 1M EUR	1,50 %	0,75 %	0,35 %	2,00 %	2,30 %	1,15 %	0,35 %	2,80 %
1M - 5M EUR	1,25 %	0,65 %	0,25 %	2,00 %	2,00 %	1,05 %	0,25 %	2,50 %
5M - 20M EUR	1,00 %	0,60 %	0,20 %	2,00 %	1,70 %	0,95 %	0,20 %	2,20 %
> 20 EUR	0,75 %	0,50 %	0,15 %	2,00 %	1,20 %	0,85 %	0,15 %	2,10 %
Mínimo	150 EUR	150 EUR	150 EUR	150 EUR	150 EUR	150 EUR	150 EUR	150 EUR

*Fondos del grupo: fondos gestionados por las filiales del grupo Crédit Agricole (incluidos los fondos de Indosuez Wealth Management y los fondos de Amundi).

*Fondos «estándar»: fondos registrados en un país de la Unión Europea que cumple las normas OICVM o en Suiza. En todos los demás casos, el fondo se clasifica como «otros fondos».

PRODUCTOS ESTRUCTURADOS

- Comisión sobre las suscripciones, calculada sobre la base de importe del compromiso: máximo 2 %.
- Comisión de transacción de hasta el 2 % por año de vencimiento, según un baremo decreciente en función del tipo de transacción y del importe nominal invertido.

ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN DE TÍTULOS

La comisión anual se deducirá trimestralmente y se calculará al final de cada mes en base a la estimación de los títulos en custodia de acuerdo con el siguiente baremo acumulativo por tramos:

< 1M EUR	1M - 5M EUR	5M - 20M EUR	> 20M EUR
0,40 %	0,35 %	0,25 %	0,15 %

- Títulos del grupo Crédit Agricole: gratis.
- Importe mínimo por trimestre: 500 EUR.
- Transferencia mínima por línea: 55 EUR.

DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

Importe (EUR)	TARIFA ESTÁNDAR DE LAS OPERACIONES DE CAMBIO AL CONTADO	
	Cesta 1* + Gold	Cesta 2** + Otros metales preciosos
0 - 50 000	2,10 %	3,15 %
50 000 - 100 000	1,05 %	2,10 %
100 000 - 150 000	0,50 %	1,31 %
150 000 - 200 000	0,35 %	1,15 %
> 200 000	0,30 %	1,00 %

Comisiones sobre swaps de divisas o cambio a plazo, además del cambio al contado.

IMPORTE	TARIFA
≤5M	máximo 0,20 %
> 5M	máximo 0,15 %

- Comisiones de opciones de divisas extrabursátiles: comisión máxima por operación del 2 %.
- Comisiones de derivados de renta variable extrabursátiles: comisión máxima por operación del 4 %.

DEPÓSITOS A PLAZO

- Comisión en función del importe (umbral mínimo de 100 000 EUR).
- Gastos administrativos adicionales en el momento de la modificación del DAT antes del vencimiento: 200 EUR.

OTROS GASTOS

SERVICIOS INHERENTES A LAS CUENTAS

- Gastos de mantenimiento de cuenta: 800 EUR.
- Correo en papel: 50 EUR por trimestre.
- Cuenta inactiva durante 12 meses: 500 EUR al año.
- Solicitud de extracto del registro o de documentos contables: gastos de solicitud.

TRANSFERENCIAS DE EFECTIVO

- Comisión de transferencia*: 0,25 %. Mínimo 50 EUR / Máximo 300 EUR.
- De cuenta a cuenta: gratis.

* + Posibles gastos de tramitación y envío de mensajes (zona euro: 5 EUR - otras zonas: 20 EUR).

TRANSFERENCIAS Y ENTREGA DE TÍTULOS

- Transferencia de banco a banco: 150 EUR.

(Por línea, incluidos los gastos de corresponsalia.)

E-BANKING / MY INDOSUEZ

- Comisión anual: gratis.
- Orden de transferencia efectuada a través de nuestros canales digitales*:
 - hasta 20 000 EUR: gratis;
 - más de 20 000 EUR: 25 EUR.
- Extractos bancarios electrónicos, estimaciones de cartera y confirmaciones de transacciones: gratis.
- Intermediación bursátil: 0,80 %. Mínimo de 50 EUR.
- Intermediación de bonos y fondos: véase el apartado «tarifas al margen del contrato» en la página 5.

* + Posibles gastos de tramitación y envío de mensajes (fuera de la zona euro: 20 EUR).

ALQUILER DE CAJA FUERTE (POR AÑO)

Reservado a los residentes en Luxemburgo.

MODELO	PRECIO	MODELO	PRECIO	MODELO	PRECIO
1	200 EUR	4	380 EUR	7	760 EUR
2	250 EUR	5	500 EUR	8	900 EUR
3	300 EUR	6	640 EUR	9	1000 EUR
Depósito de garantía					1000 EUR

OTROS GASTOS

ACTOS ADMINISTRATIVOS

OPERACIONES DE BÚSQUEDA

- Por hora: 200 EUR.
- Por búsqueda: mínimo 350 EUR.
- Seguimiento específico: 250 EUR.
- En una cuenta cerrada: 600 EUR.

INCIDENCIAS EN CUENTA

- Por hora: 250 EUR.

APLICACIÓN DE LOS CONVENIOS FISCALES

- Antes del pago de los ingresos: 160 EUR (sin IVA)/año por país admisible.

0

- Recuperación del impuesto sobre títulos: 8,4 % del importe mínimo por recuperar, mínimo 100 EUR (sin IVA) y máximo 4000 EUR (sin IVA).
- Certificado de bloqueo: 150 EUR.
- Confirmación de saldo: 155 EUR.

Estas tarifas y condiciones, aplicables a partir del 1 de marzo de 2024, podrán modificarse en cualquier momento y están sujetas al IVA al tipo vigente. Las operaciones gratuitas no están sujetas a comisiones mínimas. Este documento tiene por objeto facilitar información sobre las operaciones más habituales y no puede dar una indicación detallada de todas nuestras tarifas. CA Indosuez Wealth (Europe) se reserva el derecho de facturar al coste real cualquier operación que le haya generado un coste específico. Para obtener más información sobre nuestras tarifas y condiciones, póngase en contacto con su Wealth Manager habitual.

[> Índice](#)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

REMUNERACIÓN Y OTRAS PRESTACIONES DE TERCEROS QUE PUEDA PERCIBIR EL BANCO

Como ya pusimos en su conocimiento, nuestro Banco puede recibir comisiones de terceros por las prestaciones que ofrece en el marco de acuerdos independientes y autónomos de relaciones con sus clientes, sobre todo a tenor de su actividad de distribución de instrumentos financieros de las gamas de activos que selecciona para su base de clientes y/o de gestión de activos subyacentes de estos instrumentos. No dude en consultar nuestras Condiciones Generales para tomar conocimiento o recordar los detalles a este respecto.

A continuación encontrará información adicional sobre la naturaleza, el alcance y la base de cálculo de dichas comisiones. Le recordamos que esta información está sujeta a posibles cambios.

Asimismo, el Banco podrá recibir prestaciones no monetarias, como análisis financieros que podrá utilizar junto a otros elementos para determinar su estrategia de inversión o para complementar el asesoramiento de inversión proporcionado.

Le advertimos de que seleccionamos los terceros a los que recurrimos siguiendo unos criterios objetivos tanto cualitativos como cuantitativos sin tener en cuenta las comisiones o prestaciones recibidas. Esta política de selección se adecua a nuestra política de gestión de conflictos de intereses, disponible para su consulta en nuestro sitio web www.ca-indosuez.com.

TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	CATEGORÍAS	BASE DE CÁLCULO Y OBSERVACIONES	RANGOS HABITUALES DE REMUNERACIÓN
Fondos seleccionados o fondos del grupo Crédit Agricole (excluida la gama Indosuez Funds)	Fondos monetarios	Las tasas se calculan sobre la base de los activos mantenidos y en la divisa de referencia del fondo.	Del 0 % al 0,25 %
	Fondos de renta fija		Del 0 % al 0,70 %
	Fondos de renta variable y fondos mixtos		Del 0 % al 1,50 %
Fondos de la gama Indosuez	Fondos monetarios	Las tasas se calculan sobre la base de los activos mantenidos y en la divisa de referencia del fondo.	Del 0 % al 0,25 %
	Fondos de renta fija		Del 0 % al 0,60 %
	Fondos de renta variable y fondos mixtos		Del 0 % al 1,00 %
Productos estructurados	Sobre renta fija	No aplicable en caso de operación en el mercado secundario. Las tasas se calculan generalmente sobre la base del precio de emisión y pueden variar en función de la duración del producto.	Del 0 % al 1,50 %
	Sobre acciones, índices y similares		Del 0 % al 2,50 %
	Sobre divisas y metales preciosos		Del 0 % al 1,50 %

Las sucursales CA Indosuez Wealth (Europe):

CA Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en Bélgica
120, chaussée de La Hulpe - B-1000 Bruselas
Teléfono: +32 2.566 92 00

CA Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en España
Paseo de la Castellana 1 - E-28046 Madrid
Teléfono: +34 91 432 7277

CA Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en Italia
Piazza Cavour 2 - I-20121 Milán
Teléfono: +39 02 72206-1

CA Indosuez Wealth (Europe), Sucursal em Portugal
Avenida da Liberdade, 190, 2.º B - 1250-147 Lisboa, Portugal
Teléfono: +351 211 255 360

CA Indosuez Wealth (Europe) – société anonyme

39, Allée Scheffer	T +352 24 671
L-2520 Luxembourg	F +352 24 67 8000
Adresse postale BP 1104	Adr. Swift AGRILULA
L-1011 Luxembourg	R.C.S Luxembourg B91986

www.ca-indosuez.com